



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

## ACTA

### PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2024

En el distrito de La Victoria, provincia y región de Lima, siendo las 12:30 horas del día 27 de Marzo del 2024, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio de la Municipal de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos 500, primer piso, se realizó la Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor **Rubén CANO ALTEZ**, conforme a la convocatoria efectuada previamente y de conformidad al quórum reglamentario prescrito en la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

#### 1. APERTURA

El Alcalde y Presidente del CODISEC-LV Rubén CANO ALTEZ, se encargó de dar la bienvenida a todos los integrantes del Comité y también al público asistente, agradeciéndoles por su tiempo y su compromiso en mejorar las condiciones de seguridad del distrito; asimismo, manifestó que la presente Consulta Pública se realiza a mérito del Art. 39 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que señala "Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, realizarán por lo menos una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros"

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Cml. PNP (r) Víctor Joseph LIVIA GONZALES, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, verificó la asistencia de los integrantes del Comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para la realización de la Consulta Pública; estando constituido por los siguientes miembros:

#### MIEMBROS PRESENTES

Nº	INTEGRANTE	CARGO
1	Sr. Rubén CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
2	Dra. Sabina Stephanie ESPINOZA SANTOS	Jueza del 5º Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis
3	Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

4	Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS	Comisario PNP de Apolo
5	My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme
6	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros
7	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con el Poder Judicial y el Ministerio Público
8	Sr. Bernardo Johnny GAITÁN VIVANCO	Articulador Territorial Barrio Seguro "03 DE FEBRERO"
9	Sr. Edmundo Martín TORRES ARHUIRE	Articulador Territorial Barrio Seguro "PORVENIR - MATUTE"
10	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Representante de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo
11	Brig. CBP. Fernando ALTAMIRANO ESCOBAR	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8
12	Cmdte. PNP Eveling R. LOPEZ RAMIREZ	Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)
13	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria-San Luis

**EN REPRESENTACIÓN**

N°	INTEGRANTE	CARGO
1	Sr. Carlos ORTIZ ESPINOZA	Subprefectura de La Victoria
2	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis
3	Mg. Carmen Rosa MEDINA ROSAS	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

**MIEMBROS AUSENTES**

N°	INTEGRANTE	CARGO
1	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

### 3. DESARROLLO DE LA AGENDA

El Alcalde Rubén CANO ALTEZ, determinó que, con el quórum reglamentario, se daba inicio a la Primera Consulta Pública del 2024 del CODISEC-LV, invitando a los expositores a presentar su informe de rendición de cuentas, desarrollándose en el siguiente orden:

- El Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA, Comisario de La Victoria, presentó su Informe de Rendición de Cuentas de la Comisaría de La Victoria, correspondiente al I Trimestre del 2024, mencionando que dicha jurisdicción policial está dividida en 7 sectores, 14 sub sectores; cuenta con 130 efectivos policiales, con 4 patrulleros y 8 motocicletas; en cuanto a la incidencia delictiva el delito más predominante es contra el patrimonio en un 85%, seguido del delito contra la vida, cuerpo y la salud con un 6.15 %, le sigue el delito contra la libertad con un 5.01 %; durante el I trimestre del presente año; se han capturado a 16 requisitoriados, han detenido a 125 personas en flagrancia, han recuperado 01 arma de fuego; han decomisado 1,671 ketes de PBC y 326 pacos de marihuana; han realizado 142 operativos; también han realizado 04 rondas mixtas con los integrantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana; han realizado 02 jornadas de acciones cívicas; también vienen trabajando el programa preventivo "club de menores".
- El Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS, Comisario de Apolo, brindó su exposición manifestando que la jurisdicción de la Comisaría de Apolo tiene 6 sectores y 13 sub sectores; dentro de ello están los dameros A, B y C que diariamente reciben miles de visitantes lo cual conlleva al incremento de hechos ilícitos, cuenta con tiene solamente 3 patrulleros y 7 motos; la Gerencia de Seguridad Ciudadana les está apoyando con 04 camionetas, tiene 125 efectivos policiales de los cuales 05 son oficiales; han realizado 256 operativos; han capturado a 17 requisitoriados; captura por delitos en flagrancia 59; han incautado 1,860 envoltorios de PBC; 116 pacos de marihuana; han desarticulado a 04 bandas; han realizado 144 operativos de control de identidad; 39 fueron operativos de impacto; han capturado una banda de menores de edad los llamados "Chamitos de Manzanilla" a quienes se les encontró un arma de fuego,
- El Crnl. PNP (r) Víctor Joseph LIVIA GONZALES, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, manifestó que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 - 2027, fue aprobado en Sesión de Concejo Municipal el día 28DIC23, mediante Ordenanza N° 432-MLV; y con relación al informe de Cumplimiento de las Actividades del Plan de Acción 2024, correspondiente al







#### COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

Primer Trimestre, refirió que se viene cubriendo servicio de resguardo tanto policial como de Serenazgo a la hora de entrada y salida de los estudiantes de los estudiantes de todas las II.EE. del distrito, dicho plan se cumplirá hasta fin de año cuando concluyan las clases escolares; también se ha cumplido en realizar 02 sesiones ordinarias del CODISEC; del mismo modo, de conformidad al Art. 39 del Reglamento de la Ley 27933 se ha realizado 01 audiencia pública; también ya se encuentran publicados en el portal web de la municipalidad el Plan de Acción 2024, el Directorio del CODISEC, los acuerdos de las sesiones ordinarias y la evaluación de los integrantes, todos correspondientes al 1er. trimestre; con relación al servicio de patrullaje integrado se ha superado largamente la meta trimestral que es de 180 servicios; del mismo modo se ha superado la cantidad programada de rondas mixtas que fue de 12 realizándose 14; del mismo modo se han superado la cantidad de operativos conjuntos entre la PNP y el Gobierno Local en lugares de mayor incidencia delictiva; entre otras actividades.

#### 4. PARTICIPACIÓN VECINAL

El Moderador anunció que, en esta parte de la Consulta Pública, se va a proceder a dar oportunidad a los vecinos para realizar cualquier interrogante sobre el tema expuesto o para realizar aportes o sugerencias para lo cual se va a ceder el micrófono en sus respectivos asientos; la participación fue de la siguiente manera:

- El Sr. Jorge Luis ANGELES HARO, con dirección en Bausate y Meza, 2450, quién preguntó ¿Qué estrategias se implementarán a corto, mediano y largo plazo para enfrentar la problemática de Seguridad Ciudadana?

El Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS, Comisario de Apolo, respondió que las disposiciones vienen del Comando Policial; lo que él puede prometer es trabajar más y lo vienen haciendo con las juntas vecinales en las horas cuando se producen más hechos delictivos; no puede poner policías por todos lados porque no lo tienen.

- La Sra. Betzabeth Ruth PUCHO TAIPE, de la Asoc. Zona Artes Mz. B Lt. 3 ¿A que se relaciona el abandono de las personas de la tercera edad, en el distrito se ven muchos casos?

La Sra. Diana TORRES QUISPE, Encargada del grupo Mujeres en Acción de la Gerencia de Seguridad Ciudadana mencionó que si es cierto del aumento de personas de edad en abandono por sus familias, están trabajando juntamente con Salud Mental y la Gerencia de Desarrollo Humano, un plan piloto, se les está ayudando pero no se cuenta con un asilo; se les está apoyando por el momento con lo que se pueda.





## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

- La Sra. July Isabel POLITADEO de la Av. Palermo 641, ¿Cómo podría hacer una queja para cuando me encuentre en una intervención con malos elementos policiales !?

El Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS, Comisario de Apolo, respondió que en todas las Comisariás y como en toda entidad pública, existe un libro de quejas donde cualquier usuario podría consignar su malestar; esto serviría para absolver y solucionar el mal procedimiento de un efectivo policial.

- La Sra. Gloria Esther ESCATE UGARTE, de la Av. Manco Capac 1354 Porque Municipio no entrega las visualizaciones de cámaras en dónde hay actos delictivos en coordinación con la policía

El Cml. PNP (r) Víctor LIVIA GONZALES, Gerente de Seguridad Ciudadana, respondió que si se están entregando los videos de cualquier hecho y es más a la Policía se les entrega lo más rápido posible, porque existe una disposición de que ante cualquier proceso de investigación, la municipalidad tiene que cooperar, como lo están haciendo.

- Vanessa TORRES HERNÁNDEZ, del Jr. Huascarán con Católica, preguntó ¿Por qué las unidades vehiculares de Serenazgo no están en correctas condiciones y tampoco cuentan con las debidas implementaciones?

El Cml. PNP (r) Víctor LIVIA GONZALES, Gerente de Seguridad Ciudadana, respondió que los vehículos de Serenazgo ya han cumplido su ciclo, están esperando comprar 10 camionetas nuevas con el financiamiento del Proyecto de Inversión presentado al Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana del MININTER; también hizo conocer que han contratado a 100 serenos más aunque esa cantidad no es lo óptimo.



### 5. CIERRE DE CONSULTA

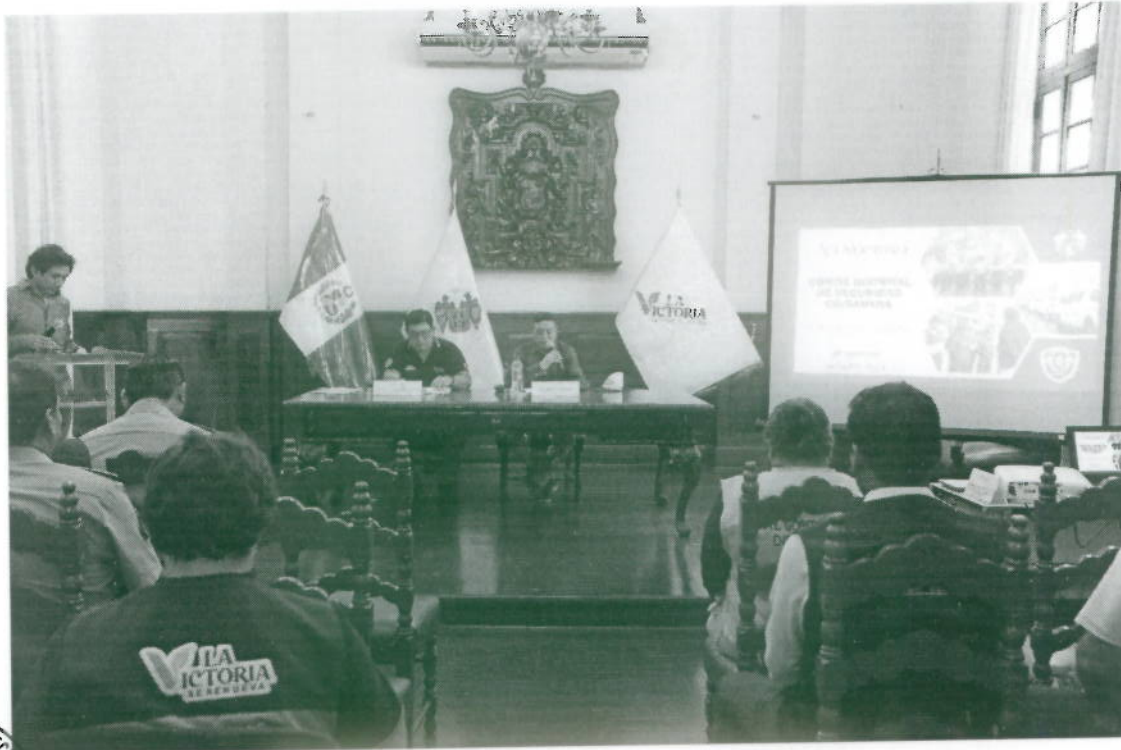
Siendo las 13:45 horas, del día 27 de Marzo del 2024, el Alcalde Rubén CANO ALTEZ, Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de todos los presentes, no sin antes exhortar a seguir trabajando en forma coordinada y articulada por la seguridad ciudadana de todos los vecinos victorianos, dando por concluida la 1° Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del 2024.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

### REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1: "1ra. Consulta Pública del 2024 del CODISEC LA VICTORIA"



Fotografía 2: "1ra. Consulta Pública del 2024 del CODISEC LA VICTORIA"





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

Fotografía 3: "1ra. Consulta Pública del 2024 del CODISEC LA VICTORIA"



Fotografía 4: "1ra. Consulta Pública del 2024 del CODISEC LA VICTORIA"







# Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024"

27 de Marzo del 2024, 12:00 Hr.

Lugar: Salón Augusto B. Leguía del Palacio Municipal

N°	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Sr. Rubén Andrés Cano Altez	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria	
2	Crnl. PNP (r) Victor Joseph LIVIA GONZALES	Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica	
3	<i>Inte Johnytoro</i> Gonzalo Z. Veldora Dubois	Subprefectura de La Victoria	
4	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ <i>Eduardo Quispe Suarez</i>	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis	
5	Dra. Sabina Stephanie ESPINOZA SANTOS	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis	
6	Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria	
7	Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS	Comisario PNP de Apolo	
8	My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme	
9	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros	
10	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria	
11	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con el Poder Judicial y el Ministerio Público	
12	Sr. Bernardo Johnny GAITÁN VIVANCO	Articulador Territorial Barrio Seguro "03 DE FEBRERO"	
13	Sr. Edmundo Martín TORRES ARHUIRE	Articulador Territorial Barrio Seguro "PORVENIR - MATUTE"	
14	Mg. Carmen Rosa MEDINA ROSAS	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03	
15	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Representante de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	
16	Brig. CBP. Fernando ALTAMIRANO ESCOBAR	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8	
17	Cmdte. PNP Eveling R. LOPEZ RAMIREZ	Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)	
18	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria-San Luis	